



Oficina de Información y Respuesta

CONSEJO NACIONAL DE CALIDAD

www.cnc.gob.sv

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

Consejo Nacional de Calidad, Oficina de Información y Respuestas, en la ciudad de San Salvador, a las 1:30 PM del día 10 de diciembre del 2018.

La suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información número 91, presentada ante el correo electrónico por el solicitante: y quien ha solicitado la guía para redacción y presentación de reglamentos técnicos centroamericanos.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 69 y 70 de la ley de acceso a la información pública, la suscrita oficial realizó la gestión a la Directora de OSARTEC, a fin de obtener lo solicitado.

Por lo que se adjunta lo pedido.

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el artículo 18 de la constitución de la Republica y los artículos 30, 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la ley de acceso a la información pública se entrega lo solicitado.



Oficial de Información Institucional

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
Consejo Nacional de Calidad
1ra. Calle Poniente y Final 41 Av. Norte, No. 18 Col. Flor Blanca. , San Salvador.
Teléfono de la OIR: 2590-5300 - Email de la OIR: oir@cnc.gob.sv